

CENTRO ECONOMICO DE CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local social sito en Lavalle 1043 de esta ciudad, el día Martes 24 de Abril de 2012 a partir de las 20,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva. Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y 31 de Diciembre de 2011. Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva por finalización de mandato: se elegirán por Dos Años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes.
- 4) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandato: se elegirán por Dos Años: un Miembro Titular y un Miembro Suplente.
- 5) Consideración de las cuotas societarias.

Segunda convocatoria, 21,30 hrs

BELTRAN L. LOPEZ

Presidente

CARLOS A. DRISALDI

Secretario

\$ 22 160975 Mar. 23

ASOCIACION MUTUAL

TRABAJADORES ACTIVOS

Y PASIVOS DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establecido en el Título XI - Art. 29° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a los Señores asociados a la 33° Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día viernes 27 de abril de 2012 a las 19:30 hs. en la Sede Mutual, de calle Moreno N° 3258 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario que resulten electos, el acta que se labre.-
- 2) Consideración de la Memoria del Consejo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Balance General, incluyendo Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y demás Anexos, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.011.-
- 3) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en ejercicio de su mandato.
- 4) Elección a lista completa de un nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, con mandato de cuatro (4) ejercicios, a partir de la

elección y hasta la realización de la Asamblea que apruebe el Balance del ejercicio a cerrar al 31 diciembre 2015.

Consejo Directivo: Elección de 7 (siete) miembros titulares y 4 (cuatro) suplentes para ocupar los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 (cuatro) vocales titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes, por el término de 4 (cuatro) años.

Organo de Fiscalización: Elección de 3 (tres) Vocales titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes de la Junta de Fiscalización por el término de 4 (cuatro) años.

5) Consideración del Informe del Consejo Directivo sobre relación institucional de la Mutual ante Expte. Judicial 901/2008 del Concurso Preventivo de Acreedores - I.N.A.E.S. - A.N.Se.S. - Gobierno de la Provincia de Santa Fe - Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe.

6) Análisis del Proyecto de Gestión para el período 2012-2013.

ARIEL BORDON

Presidente

ZUNILDA MONZON

Secretaria

\$ 30 161687 Mar. 23 Mar. 26

NACHO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Nacho S.A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de abril de 2012, a las 12 y 13 horas, respectivamente, a celebrarse en el domicilio de la sociedad sito en Avda. Freyre Nº 2257 de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta;
- 2) Designar de conformidad a lo resuelto por el Directorio un Director Suplente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la forma y plazo establecido en el art. 238 Ley Sociedades Comerciales.

MARCOS NICOLAS VALENTINO

Presidente

\$ 75 161665 Mar. 23 Mar. 29

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados de la Asociación Mutual Argentina para el próximo 19 de Abril de 2012 a las 11.00 hs en el local sito en calle San Lorenzo 1266 P/B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a fin de celebrar Asamblea Extraordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de 2 asociados para que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de 2 asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Estatuto Social, Artículo 1º, modificación de la denominación social.-

FERNANDO RICCOMI

Presidente

JUAN IGNACIO BOCCIO

Secretario

NOTA: Testimonio Estatuto Social de la Asociación Mutual Argentina. Capítulo IV.- De las Asambleas. Artículo 33º: Las asambleas extraordinarias serán convocadas siempre que el Consejo Directivo lo juzgue conveniente, cuando lo solicitara la Junta Fiscalizadora, o a solicitud del 10% de los asociados con derecho a voto. El órgano directivo comunicara dichos pedidos, remitiéndose las copias correspondientes, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, dentro de los diez días hábiles de haberlos recibido. El Consejo Directivo no podrá demorar su resolución más de treinta días desde la fecha de recepción.

Si no tomase en consideración la solicitud o la negase infundadamente, la autoridad de aplicación podrá intimar a las autoridades sociales para que efectúen la convocatoria dentro del plazo de cinco días hábiles de notificados y si no se cumpliera, podrá intervenir la asociación al solo efecto de la convocatoria respectiva.

§ 15 161668 Mar. 23

ASOCIACION MUTUAL DE

ASISTENCIAS INTEGRADAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asistencias Integradas, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo viernes 27 de abril de 2012 a las 19,30 horas en el local social del Pje. Ing. Ramón Araya 968 piso 5 of. 2, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados presentes para que, conjuntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva. -
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al balance iniciado el 1º de enero de 2011 y finalizado el día 31 de diciembre de 2011.-
- 3) Elección de los miembros del Consejo Directivo por terminación de mandatos.- Deberán ser elegidos por el término de cuatro ejercicios, un Secretario y dos Vocales Titulares.- Deberá ser elegido por el término de dos ejercicios: Un Vocal Titular por renuncia.-
- 4) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio en consideración cerrado el 31 de diciembre de 2011, y ratificación de la aplicación del artículo 24 inciso "C" de la Ley Nacional 20.321 Orgánica de Mutualidades.-
- 5) Consideración y aprobación del aumento de la cuota societaria en todas sus categorías.-
- 6) Ratificación y aprobación de la firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referendum de la Asamblea, para la

ampliación de los servicios sociales.

MARCELO A. OTALORA

Presidente

MIGUEL GIACOBBO

Secretario

ARTICULO 37mo.: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 30 161690 Mar. 23

LA ARBOLEDA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de LA ARBOLEDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Abril de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Entre Ríos 266 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, confeccionen y firmen el acta.
- 2) Consideración de la remoción con causa del director Nicolás Esteban Hancevic, promoción de acción de responsabilidad social en su contra, y designación de su reemplazante.
- 3) Elección de un director para ocupar el cargo vacante generado por el fallecimiento de la directora Gloria Adelina Cignacco.

Rosario, Marzo de 2012.

§ 75 161635 Mar. 23 Mar. 29

**MUTUAL DE AYUDA RECIPROCA DEL PERSONAL DE INDECAR S.A. Y SOCIOS DE LA SOCIEDAD SPORTIVA RECREATIVA.
I.N.A.E.S. Nº 534**

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la MUTUAL DE AYUDA RECIPROCA DEL PERSONAL DE INDECAR S.A. Y SOCIOS DE LA SOCIEDAD SPORTIVA RECREATIVA a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 2012 a las 19 horas en el local de Bv. Pellegrini 957 de la ciudad de Roldan, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General Estado de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y 31/12/2011
- 4) Aprobación de la cuota societaria fijada por la Comisión Directiva para el año 2012
- 5) Elección de diez miembros para integrar el Organo Directivo y seis miembros para integrar la Junta Fiscalizadora.

ENRIQUE A. ARROSAGARAY

Presidenta

ROGELIO J. MONTECCHIARINI

Secretario

NOTA: Art. 32 del Estatuto Social: Para participar en la asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con la Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

Art.35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptaran por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

§ 15 161628 Mar. 23

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SAN JERONIMO SUD LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios de San Jerónimo Sud Ltda., en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de Abril de 2012, a las 19:30 horas en nuestra Sede, sito en calle Nápoles 338 de esta localidad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de Memoria; Inventario General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoria, todo correspondiente al Ejercicio N° 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
- 3) Elección de los miembros de la Junta Escrutadora encargada del escrutinio.
- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: elección de tres Vocales Titulares por el término de dos años en reemplazo de: Ubaldi Reinaldo, Calcaterra Marcelo y Caillet Bois Javier, elección de un Vocal Suplente por el término de dos años en reemplazo de RIGOLI Rolando. Renovación total de la Sindicatura a saber: elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de Ortolano Ricardo y de Urraburu Ricardo; todos por terminación de mandatos.

OSCAR DANTE BUCHER

Presidente

REINALDO ENRIQUE UBALDI

Secretario

NOTA: la Asamblea estará legalmente constituida, una hora después de fijada en la Convocatoria, con cualquier número de asociados presentes; y según lo especificado por el artículo N° 44 del Estatuto Social que reza, las decisiones de las asambleas conforme a la ley, los estatutos y los reglamentos, son obligatorias para todos los asociados.

La documentación se encuentra a disposición de los socios en la Administración de la Cooperativa.

§ 23 161550 Mar. 23

INSTITUTO DE AGROBIOTECNOLOGIA ROSARIO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Instituto de Agrobiotecnología Rosario SA a celebrarse el día 18 de Abril de 2012, a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en

Ocampo 210 Bis, salón auditorio. Predio CCT, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio.

2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º, ley de sociedades, por el ejercicio N° 8, cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

5) Remuneración de los directores por el ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2011. Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2011.

6) Destino del resultado del ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2011.

7) Determinación del número de directores titulares y del número de directores suplentes. Elección de directores titulares y de directores suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los señores accionistas documentación vinculada con los temas a tratar en los puntos 2), 3) y 4) del orden del día.

§ 160 161636 Mar. 23 Mar. 29
